



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: LORENZO TORRES, MIGUEL (GPP)
ANTONA GÓMEZ, ASIER (GPP)
ROMÁN JASANADA, ANTONIO (GPP)
AGUDO ALONSO, CAROLINA (GPP)
SÁNCHEZ NÚÑEZ, JOSÉ ENRIQUE (GPP)
VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)
FERNÁNDEZ CABALLERO, MARÍA DEL CARMEN (GPP)
CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, MARÍA DE LAS MERCEDES (GPP)
ROJO NOGUERA, PILAR MILAGROS (GPP)
RODRÍGUEZ LÓPEZ, RAMÓN (GPP)

D. MIGUEL LORENZO TORRES, Senador electo por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. ASIER ANTONA GÓMEZ, Senador designado por el Parlamento de Canarias, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. ANTONIO ROMÁN JASANADA, Senador electo por Guadalajara, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a CAROLINA AGUDO ALONSO, Senadora designada por las Cortes de Castilla-La Mancha, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ NÚÑEZ, Senador electo por Huelva, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ CABALLERO, Senadora electa por Palencia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Senadora electa por Valladolid, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA, Senadora electa por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ, Senador electo por Albacete, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

La Comisión de Cultura y Deporte del Senado, en Comisión de fecha 16 de febrero y 11 de marzo de 2021, aprobó la Moción con el siguiente contenido: «La Comisión de Cultura y Deporte del Senado insta al Gobierno a:

1. Colaborar en la financiación y ejecución de las actuaciones previstas en la Memoria y Proyecto de Consolidación del castillo de Marinyén, redactados por

- encargo del Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna. 2. Informar al Ayuntamiento, a los vecinos de la población y a la Asociación "Hispania Nostra", promotora de la lista roja del patrimonio, de las conclusiones de dicho informe.
3. Elaborar, conjuntamente con el Ayuntamiento, la Diputació de València y el Consell de la Generalitat valenciana, un plan y un calendario para asegurar la estructura e iniciar una rehabilitación del castillo.
4. Incluir en la agenda legislativa inmediata una Ley de Mecenazgo que premie, fomente y amplíe las donaciones de capital privado a proyectos culturales, y permita complementar las ayudas estatales, del todo insuficientes para cubrir las necesidades culturales de nuestro país, entre otras, las de protección, conservación y rehabilitación de elementos del Patrimonio Cultural Español, que hoy en día se encuentran en riesgo de desaparición, destrucción o alteración esencial de sus valores.
5. Aprobar un Plan Director de Patrimonio Cultural en el que se realice un estudio diagnóstico del estado de nuestros bienes culturales y se desarrolle una propuesta de actuaciones necesarias para todos aquellos elementos del Patrimonio Cultural Español que se encuentren en riesgo de desaparición, destrucción, o alteración esencial de sus valores.» ¿Qué actuaciones ha realizado al respecto el Gobierno tendentes al cumplimiento de los acuerdos aprobados en la moción de la Comisión de Cultura y Deporte así como en su caso en qué grado se han ejecutado?

Firmado electrónicamente por:

MIGUEL LORENZO TORRES

ASIER ANTONA GÓMEZ

ANTONIO ROMÁN JASANADA

CAROLINA AGUDO ALONSO

JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ NÚÑEZ

JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS

MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ CABALLERO

MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ

PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA

RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ

Fecha Reg: 08/06/2021 20:58 Ref.Electrónica: 126816 -